

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad Autónoma de Madrid

- 21** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2010, del Rectorado, por la que se acuerda hacer público el presupuesto de esta Universidad para el ejercicio 2011.*

El Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid, en su sesión plenaria de 16 de diciembre de 2010, aprobó el presupuesto de esta Universidad para el ejercicio 2011 en uso de las competencias que le atribuye el artículo 14.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades; el artículo 3.a) de la Ley 12/2002, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, y el artículo 27 del Real Decreto 214/2003, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, modificado mediante Decreto 94/2009.

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81.2 de la Ley Orgánica de Universidades antes citada, y en el artículo 107.1 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, resuelve su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

	Euros
Presupuesto de ingresos	
Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	41.780.615
Art 31. Precios públicos	30.753.892
Art 32. Prestación de servicios	10.520.593
Art 33. Venta de bienes	40.000
Art 38. Reintegros de operaciones corrientes	153.000
Art 39. Otros ingresos	313.130
Capítulo 4. Transferencias corrientes	162.506.222
Art 40. De la Administración del Estado	3.488.554
Art 41. De Organismos Autónomos Administrativos	623.184
Art 45. De Comunidades Autónomas	155.824.739
Art 47. De empresas privadas	1.836.230
Art 48. De familias e instituciones sin fines de lucro	133.515
Art 49. Del exterior	600.000
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	1.551.475
Art 50. Intereses de títulos y valores	923.100
Art 55. Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	628.375
Capítulo 6. Enajenación de inversiones reales	0
Art 68. Reintegros de operaciones de capital	0
Capítulo 7. Transferencias de capital	41.361.136
Art 70. De la Administración del Estado	24.411.516
Art 71. De Organismos Autónomos Administrativos	1.033.935
Art 72. De la Seguridad Social	2.464.180
Art 75. De Comunidades Autónomas	6.725.105
Art 77. De empresas privadas	204.000
Art 78. De familias e instituciones sin fines de lucro	1.022.400
Art 79. Del exterior	5.500.000
Capítulo 8. Activos financieros	27.974.435
Art 82. Reintegros de préstamos al sector público	190.825
Art 83. Reintegros de préstamos fuera del sector público	290.716
Art 87. Remanente de Tesorería	27.492.894
Capítulo 9. Pasivos financieros	11.690.000
Art 91. Préstamos a largo plazo de entidades del sector público	11.690.000
Total Presupuesto de Ingresos	286.863.883
Presupuesto de gastos	
Capítulo 1. Gastos de personal	143.247.096
Art 10. Altos cargos	111.427
Art 11. Personal eventual	151.000
Art 12. Funcionarios	86.071.344
Art 13. Laborales	38.296.631
Art 14. Otro personal	133.515
Art 15. Incentivos al rendimiento	1.164.292
Art 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	17.318.887
Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	35.854.343
Art 20. Arrendamientos y cánones	2.695.412
Art 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	4.676.168
Art 22. Material, suministros y otros	27.666.879
Art 23. Indemnizaciones por razón del servicio	815.884

	Euros
Capítulo 3. Gastos financieros	162.000
Art 31. De préstamos en moneda nacional	32.000
Art 34. De depósitos, fianzas y otros	100.000
Art 35. Intereses de demora y otros gastos financieros	30.000
Capítulo 4. Transferencias corrientes	16.393.083
Art 41. A Organismos Autónomos Administrativos	41.633
Art 44. Empresas Públicas y otros Entes Públicos	11.568
Art 48. A familias e instituciones sin fines de lucro	16.339.882
Capítulo 6. Inversiones reales	79.329.245
Art 62. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	8.178.895
Art 63. Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	2.344.140
Art 64. Gastos en inversiones de carácter inmaterial	68.806.210
Capítulo 7. Transferencias de capital	8.320.000
Art 78. A familias e instituciones sin fines de lucro	8.220.000
Art 79. Al exterior	100.000
Capítulo 8. Activos financieros	423.841
Art 83. Concesión de préstamos fuera del servicio público	423.841
Capítulo 9. Pasivos financieros	3.134.275
Art 91. Amortización de préstamos del interior	3.134.275
Total Presupuesto de Gastos	286.863.883

Madrid, a 17 de diciembre de 2010.—El Rector, PD (Resolución del Rector de 23 de julio de 2009, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de agosto de 2009), el Gerente, Pedro García Moreno.

(03/288/11)